

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de cuota o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 18 id.
 Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado

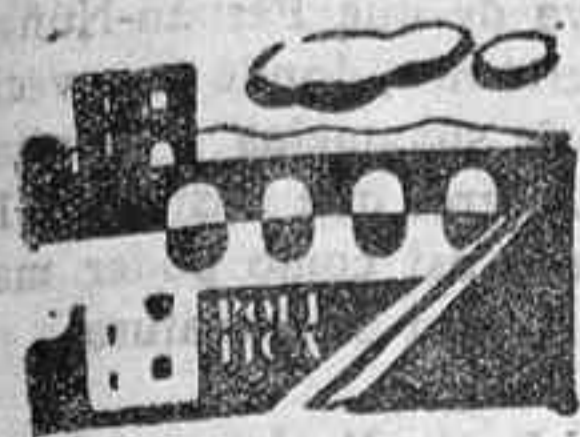
DOS EDICIONES DIARIAS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Enero, 1932.-Martes 12

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4. Teléfono 2022. Apartado de Correos 76

Segunda época. Año III.-Núm 376



Después del discurso de Maura

Don Miguel Maura continúa siendo un hombre ingenuo. Cosa rara en un político cuyas características son la entereza y la resolución. Hace días glosábamos la reproducción del fenómeno maurista, que es un fenómeno de soledad, de predicar en el desierto. El hijo de don Antonio Maura que mejor ha heredado la gallardía expositiva y la lealtad consigo mismo del gran balear, es don Miguel. Este tal vez no sienta con la viveza de su padre la posibilidad de hacer la revolución desde arriba, porque ha contribuido a hacerla desde abajo; pero coincide en el deseo de hacer de las derechas, de los antiguos conservadores, «un partido a la europea», algo así como el partido que sigue en Inglaterra a Lord Baldwin.

El empeño ha sido renovado ayer, en el Cine de la Opera. Las entrañas del discurso de don Miguel Maura pueden cifrarse en la invitación hecha a las derechas para agruparse y formar un sistema político responsable y capacitado para gobernar el país. Pero gobernar, con ideas distintas a las que todavía se ondean por ahí, enarboladas por los que se titulan elementos de orden.

Han cambiado mucho las cosas en España. Se presiente una voluntad formidable de reestructurar los factores económicos y sociales. Y admitido dogmáticamente, por las clases conservadores, que la propiedad debe ser intangible y la autoridad debe de responder del orden de la familia y de la calle, hay que restaurar, sin embargo, otros valores de tradición española, y es el culto al derecho público y consuetudinario, el sentimiento altanero de la democracia, que ya brillaba en las viejas Cortes de Castilla.

Por el camino de estos respetos, según la teórica del señor Maura, el orden se hará sustantivo para todo el mundo, y los atributos de la propiedad, por ejemplo, podrán ser mirados en función de instrumentos sociales, no de privilegios injustos como ahora los disputa el pueblo.

Equivocado o no, el señor Maura obra con nobleza, como con nobleza peleó contra la monarquía. Nosotros pensamos—ya lo dijo el señor Largo Caballero en cierto diálogo vivaz—que el ex ministro de la Gobernación parte de un error crasísimo: Pensar que las derechas españolas pueden entenderle u orientarse hacia él con sincera simpatía.

Las derechas españolas han salido de la monarquía profundamente demoralizadas. Y sus posibilidades de defensa han ido atomizándose en su falta de sentido de Historia. Tan de improviso las ha cogido el cambio de régimen, que todavía no creen en él. Pero lo curioso es que tampoco creen en la monarquía. Su papel en el tonticomio borbónico era el de los maderos que arrastran las riadas. También los conservadores ignoraban su destino. Creían conservar cuando iban aguas abajo arrastrados por una corriente revolucionaria. Su terrible oportunismo para las leyes y su cerrilidad para las costumbres, en la práctica eran disociadores, porque no enraizaban propósitos de justicia, sino de miedo.

Sorprendiólas la rotura del dique monárquico de la noche a la mañana. Y en vez de acomodarse a una situación de hecho, que encerraba grandes lecciones, y sacar el mínimo provecho de ella, los conservadores que como los liberales habían sido autómatas de la degradación nacional, reaccionaron contra la República, con vistas a que la degradación perseverara.

Y les ocurre como a los pájaros que a cada sacudida se meten más en la red. Todo proceso de huida ante el destino es trivial, pero el de las «clases de orden» españolas es, además, vergonzoso, porque aspiran a que España no se vivifique y renuncie a sus alegrías y a sus libertades, con tal de que la clerecía, el capitalismo, la burocracia, etc., no pierdan una sola pluma.

El pueblo tiene algo de temible cazador, que acaba comiéndose a los pájaros discolorados. Por eso, don Miguel Maura hace esfuerzos para atraerse, con el espejuelo de su espíritu autoritario y conservador, a la masa disgregada y absurda que boicotea a la República. No lo logrará. Las derechas españolas son montaraces. Les tira más bien la cueva y el trabuco que el ágora.

En el momento dramático que el mundo entero percibe la angustia de toda una civilización, de toda una cultura; cuando el sistema capitalista cruje, como si sufriera un tremendo error de cálculo y el hecho tormentoso de la rebelión de los trabajadores anuncia un formidable cambio de cosas; he aquí que los capitalistas españoles, los propietarios, los burgueses, tienden hacia una especie de Estado teocrático y absolutista, donde los frailes y la Guardia civil sean los máximos puntales.

Por eso los observadores españoles desprecian al señor Maura, que es, después de todo, un hombre de derecho, civilizado, evolutivo. En cambio adoran a los farsantes Gil Robles y Medina Togados, y puestos a capitular con un republicano, únicamente lo harían con el señor Lerroux, porque confían en sojuzgar su oportunismo y explotar sus instintos de burgués.

Ayer veíamos en Córdoba lo que significan estas derechas. Medina Togados atrajo al Gran Teatro a ese mundo del confesionario y la cosmética que adora a los tenores y a los frailes. Damas y damiselas, peripuestas y murmuradoras, fueron a beber civilidad de un reaccionario que blasfema como un carretero en los pasillos del Congreso y en provincias toca su flautín de encantador de histéricas.

¿Cómo adivinábamos en este mitin, presuntuoso y triste, al espíritu de secta, de facción, que nada tiene que ver con el espíritu universal, católico, popular de justicia? Para que hubiera estado presente el espíritu natural de justicia, era indispensable la presencia de las mujeres trabajadoras, de las madres, de las obreras, del ejército del amor y del dolor verdaderos. Pero estas hermosas falanjes no acuden a oír a los tenorinos ni a los reverendos padres.

Las Juventudes Socialistas

¡Salud a las Juventudes Socialistas, que acaban de celebrar su Congreso! Como el maestro Ortega y Gasset, nosotros fiamos en la juventud. Un plantel de mozos que trabajan en el taller, en las aulas, en los laboratorios, en donde hay algo que investigar, algo que aprender, algo que hacer, comparte su interés entre el trabajo y los problemas sociales. Les atraen la sociología, la economía y la historia más que por la política. Por la política sienten cierto desprecio, ya que desnaturalizó su ser y su virtud con el fin de cebar a varias generaciones de retóricos y de pesimistas. Una de las cualidades de la Juventud Socialista es su optimismo y su valor. Todavía los mozos no han sido contaminados por la miseria de una política sin ideales, de una política de alforja y baraja. Al contrario, su primera salida a la política, ha tenido la grandeza de una página romanesca y patriótica: derribar una vieja y temible monarquía. En la memoria de la juventud española—obreros, estudiantes, artesanos,—conserva una vibración singular su participación revolucionaria.

Hoy, esa masa generosa, se agrega especialmente al socialismo, considerando que es dentro de esta doctrina donde pueden utilizarse sus impetus constructores. Y se agrega con espíritu combativo, animoso, ardiente; con estremecimientos de indignación, cuando ve el ataque rencoroso y cobarde que la España caduca, aseñoritada, teatina y rural dirige contra el socialismo. Se dispone a la pelea, con gritos de júbilo. Vendrán días duros, pero el porvenir está en manos de los mozos sin tacha ni miedo, que no tienen otro patrimonio que el del trabajo y la esperanza.

¡Salud a la Juventud Socialista, vanguardia y conciencia de la rebeldía nacional frente a un sistema de cosas que quiere ser restaurado!

Recientes decretos sobre

CONTRATO DE TRABAJO

250 pesetas.

JURADOS MIXTOS

3 pesetas.

LIBRERÍA LIQUE. — PAPELERIA

Informaciones comentadas

La República debe disolver la Academia de la Lengua

El erudito filólogo y pedagogo que con el pseudónimo U. C. de la A. («Un correspondiente de la Academia»), escribe en «A B C» la muy popular sección «Modos y modas de mal decir», al dar la noticia de que la llamada docta Corporación ha decidido incorporar a la próxima edición del «Diccionario» el vocabulario completo del «cante jondo»—sin duda con su prosodia característica y ortografía respectiva—, reproduce unos párrafos y unos juicios del artículo que con el título «Contraste entre dos Diccionarios» envié en el pasado Septiembre a POLITICA.

Azar curioso el de que llegara a mis manos el testimonio con que nos ha honrado el sabio profesor que se oculta tras aquél pseudónimo, en el momento mismo en que yo, repasando el «Bosquejo Histórico» del académico de la Real Española, don Gabriel Maura Gamazo, en su quinta edición, corregida—no sé que dirá en la sexta, corregida también, aparecida estos días—, encontré estas líneas: «A la hora misma en que el marqués de Estella decía próximo el cambio del régimen, estaba él acumulando a los obstáculos existentes otros varios más que contribuirían a impedirlo. No era el menor de esos obstáculos la creciente incontinencia de sus iniciativas y el sospechoso origen pasional de algunas de ellas. Aconteció, por ejemplo, en Noviembre de 1926, quedar asegurada la provisión de una vacante de número de la Real Academia Española en don Niceto Alcalá Zamora, elocuente orador, que a título de tal venía presentando su candidatura de años atrás y obteniendo cada vez votación más nutrida. En vísperas ya del escrutinio, apareció un Real decreto por el cual disponía el Gobierno de esta medalla y de otra posteriormente vaca, para completar, con seis más de nueva creación, las ocho destinadas a sendos académicos de número. Innovación tan incongruente con las seculares tradiciones de la Real Academia decana: tan inútilmente complicadora de los fines de su instituto; tan lesiva de los derechos adquiridos ya por el candidato y por sus presuntos electores...» Lo demás del relato no viene al caso ahora. Se trataba, como habrá inducido el lector medianamente informado, de la creación de los académicos regionales; arbitrio curiosísimo, truco efectista, sorpresa original e inesperada de que tanto gustaba la ingenuidad candorosa y espectacular de Primo de Rivera; arbitrio, truco o sorpresa—repito—, que le fué sugerido en la alegría de una cena a la que asistían dos o tres muy conocidos y estimados escritores de su frecuente compañía.

¿Es exacto, enteramente, el recuerdo del suceso hecho por el académico don Gabriel Maura Gamazo? Parece que no. Antes que Primo de Rivera impidiera por medio de un decreto, esto es, con apariencia y fuerza legal, que la Academia sentara en un sillón de su cofradía a don Niceto Alcalá Zamora, como tenía decidido, la forzó por coacción personal, por petición da en el fuero de autonomía que Feli-

indebida o mandato ilícito. Fué esto en Febrero de 1926, y se repitió el caso en Marzo del mismo año. Y no sólo en estas ocasiones la Academia de la Lengua aceptó y acató el veto que el jefe del Gobierno había puesto a la candidatura de Alcalá Zamora, sino que pasada la provisión de los académicos regionales, la Academia siguió repudiando a quien antes tenía por aceptado y meritorio, obedeciendo la orden ilegítima recibida, con la sumisión que no hubiera tenido un oficial quinto o un portero de tercera, sin rezongar, por lo menos, para justificar-se ante su voluntad humillada y aplacar los remordimientos de su conciencia.

Así, la Academia, se olvidó de Alcalá Zamora, después del Febrero y del Marzo de 1927 (infringiendo su propio reglamento en esta ocasión), en Abril de 1927, en Marzo y en Abril de 1928 y aun en otra fecha posterior que no puede precisar de memoria. ¡Y ahora, en pleno triunfo personal de aquel hombre; cuando este azar que rige la historia de España y que llamamos «las circunstancias» le hizo símbolo y cumbre de una revolución y le ha hecho Jefe del Poder provisional y luego Presidente de la República, acude la Real Academia humillada y solicita a ofrecerle como un homenaje al triunfador, por unanimidad y por aclamación, el primer sillón vacante que tuvo a mano... ¡Viva quien vence!

Se escribió tanto en España del abuso de poder con que los gobernantes, los oligarcas, los magnates de la política torcían la voluntad y cambiaban el juicio y anulaban la conciencia del magistrado y del juez, del burócrata y del policía, del ingeniero y del contratista, del catedrático y del maestro, del gobernante y del alcalde, del embajador y del cónsul, del general y del coronel, sometiendo al régimen del favor y de la arbitrariedad todos los instrumentos de la vida nacional que vale la pena inscribir en aquellos anales de afrenta el nombre de la Real Academia de la Lengua. Sin embargo, aquellos hombres que se rendían y sometían al poder ilícito de los políticos y los gobernantes tenían una disculpa. Vivían de los sueldos que el Estado les pagaba; tenían la paz de sus hogares y el bienestar de sus familias a merced de la arbitrariedad con que se les hería a ellos mismos, si eran rebeldes, y del favor con que se les recompensaba, si sumisos.

Pero, los académicos, ¿qué podían temer? ¿a qué más podían aspirar? Los más de ellos, harto viejos; los más también, enriquecidos o poseedores de sinecuras gustosas, ¿qué les hubiera ocurrido si hubieran opuesto al «sospechoso origen pasional»—según dice Gabriel Maura—del veto puesto a Alcalá Zamora, una negativa amparada V dió a la Academia que fundara? Yo no sé si Niceto caerá en la debilidad de ir a sentarse en el sillón tardío y remiso. Sé que quienes no tuvieron valor para resistir la entrada en la Academia de esta cosa vil, que es el favor político, no han de oponerse a que entre en el Diccionario taconeando y chuleando, con un «jarza, piliili» y un «marecita mía!» todo el vocabulario del cante jondo.

Dionisio Pérez
 (Prohibida la reproducción.)

Hornachuelos

Bravatas de un antiguo cacique

No hace muchos días, con motivo de estarse ultimando la Constitución y por lo tanto próxima a sobrevenir la crisis del Gobierno, vino un compañero un día y me hizo unas manifestaciones, las cuales le había oído a un antiguo cacique de esta población hombre de «buen» prestigio erigido por ahora en embaucador de las clases adineradas de este término que pertenecen a la Sociedad patronal, los cuales parece que algunos se van dando cuenta de los embustes y patrañas suyas y del juego y de la línea que se han trazado el referido señor y otro aliado suyo, que al parecer son los que mangonean la Sociedad patronal, desde luego no con la intención de defender a sus asociados, como lo demuestran algunos hechos de los ocurridos durante la presente temporada, en los cuales, más bien que defenderles sus intereses, los han perjudicado seguramente, pero sí con la intención de alimentar sus propósitos políticos, con los cuales tratan ellos de aparecer como los salvadores de clase capitalista.

Seguramente a este pobre hombre, al cual le ha cegado siempre la pasión de mando y mangoneo, en que tuvo sumido al pueblo durante tantos años, creyó llegado el momento de volver a sus andadas esperanzado tal vez en que, después de aprobada la Constitución, vendría un Gobierno Lerroux, el cual daría al traste con todas las organizaciones obreras y con los actuales Ayuntamientos, que, como el de este pueblo, se encuentran en poder de los socialistas por voluntad del pueblo y soberanía del mismo, y que viven de su trabajo y no de la embaucación ni de otros muchos procedimientos con que otros han vivido y de los cuales les cuesta tanto trabajo desprenderse y considerar que ya han pasado a la historia.

Por ese motivo, creídos en la maniobra política del jefe radical, el cual tiene pocos escrúpulos en admitir bajo su bandera a toda la podredumbre del antiguo régimen, que, al igual que a él le importa poco la opinión popular con tal de llevar a efecto sus ansias de mando y mangoneo, para poder tirar por tierra toda la legislación hecha y todo lo hecho por las Constituyentes en beneficio del pueblo, este pobre monomaniático servil y rastreo, capaz de envenenar con su ponzoña a todos los que a su alrededor pujan, tuvo la osadía de decirle a algunos otros de los que con él comparten sus opiniones, que dentro de muy poco tiempo se encontraría él en

el Ayuntamiento campando por sus respetos y el Sindicato Obrero se cerraría, y, en fin, una serie de tonterías, las cuales vienen a componer, como el otro que dice, un cuento de la lechera, pesadilla de todos estos zánganos que han vivido toda su vida a costa de la ignorancia de los demás, y que desde luego les animaba la ilusión de un futuro Gobierno lerrouxista que viniera a calmar sus ansias y poder de esa forma seguir infectando con su baba inmunda y su política asquerosa todo lo creado por los hombres de ideas y de buena fe.

Este sujeto, al cual todos los calificativos que se le den le vienen al pelo, hace muy poco tiempo que se hizo republicano, pero al igual que los de la antigua calaña, o sea de la calaña suya, ha encontrado eco entre las filas de los que no ambicionan nada más que las riendas del poder, aunque para ello sea preciso lanzar las masas a un caos interminable.

Este hombre, que muy bien pudiera estar a buen recaudo, pues seguidamente no faltarían motivos para ello, sigue en la ilusión de creerse infalible y con fuerzas para arrastrar todo lo que se le oponga, como en sus buenos tiempos en que todo el pueblo tenía que estar subyugado a su tiránica explotación; no quiere convencerse de los momentos de realidad que hoy se viven, exponiéndose de esta manera a que en cualquier momento haya un hombre que sea un hombre y que en vez de tomarle oído a sus patrañas y marrullerías, como lo hacen los cuatro babiecas que lo tienen seguramente por profeta, le diga clara y terminantemente cuantas canalladas y acciones viles se tiene cargadas con el pueblo; no quiere convencerse de que el pueblo estaría quizás dispuesto a que viniera un día de luto a Hornachuelos antes de consentir que hombres como él y otros de sus secuaces traspasen los umbrales del Ayuntamiento para hacerse cargo de su administración, pues es muy digna de verlos con tan poco como dejan de desear su prestigio que de algunos es muy parecido al de los que antiguamente andaban por Sierra Morena.

Pero pobres de ellos, que al fin y a la postre, en España se ha vuelto a ver defraudada su ilusión y la maniobra de su jefe, ante la entereza de un hombre que, dándose perfecta cuenta de la necesidad de un Gobierno capaz de continuar una labor provechosa y bien meditada, con arreglo a las aspiraciones del pueblo, y no ha vacilado un momento en dejar descartado del Gobierno a ese partido, y con ello, al

FENAL
Desinfectante
español
PARA GANADERIA

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

LOS PUEBLOS

Sensacional

Hasta las once de la mañana, café con tostada, a

0'60

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o pimermín, a

0'50

1/2 vermouth con tapa a 20 céntimos

CERVEZA MAHOU

Gran Bar

Plaza de la República

mismo, quizás habrá evitado algunos conflictos que al igual que en este pueblecito, tranquilo y pintoresco, seguramente hubieran roto su calma inalterable, ante la posibilidad de que ciertos sujetos volvieran a ocuparse de la administración del mismo, seguramente la hubieran roto también en otros muchos por las mismas o parecidas causas que en éste.

Así es que esta comparsa que nos ocupa, que muy bien pudiera llamarse «un ladrillo y una teja y una casa buchiveja», ha tenido que sufrir una nueva decepción, a pesar de las bravatas del referido señor, ante la imposibilidad de poder poner sus válvulas en movimiento. Así que lo mejor es decirle lo que decía el otro: «Paciencia, hermano, y a otro perro con ese hueso».—Antonio Bujalance.

Fernán-Núñez

«Adelante»

Con el título «Adelante» saldrá muy en breve en esta población un periódico que se publicará semanalmente y si las exigencias del tiempo lo permitieran se convertiría en diario.

Este semanario tendrá carácter independiente y sólo se propondrá ser portavoz de toda la verdad y justicia, sin reparar de donde viniesen las quejas.

Según noticias, sus fundadores y organizantes quieren que su primer número salga a la luz pública el domingo 7 del próximo Febrero.

En «Adelante» podrán ingresar y colaborar todos los que lo deseen, así como prestar su cooperación ingresando como accionista, desde cinco pesetas en adelante.

Los organizadores de esta magna obra ruegan a todos los accionistas y simpatizantes de «Adelante» asistan a

Pequeñas vulgarizaciones

El gas en las ejecuciones capitales

En otro tiempo, los norteamericanos empleaban para la ejecución de los condenados a muerte, un procedimiento clásico y simplista: la horca. Pero la Ciencia por una parte, y el humanitarismo por otra, desecharon tal sistema, y decidióse la electrocución.

Pero la electrocución, tampoco «satisfizo». Hubo «muertos» que quedaron vivos. Ciertos «pacientes», resistían admirablemente las corrientes eléctricas; otros, quedaban literalmente carbonizados. Cierta día, en Little-rot, Arkansas, un electrocutado al que se creía muerto, «resucitó» súbitamente cuando se le iba a dar sepultura, y de una patada hizo saltar la tapa del ataúd.

Los adversarios de la electrocución no dejaron nunca de explotar los incidentes de ese género. Porque hay en Norteamérica médicos y otros hombres de Ciencia persuadidos de que no se puede estar siempre seguro de producir la muerte por un choque eléctrico de intensidad determinada, ya que todo depende de la resistencia del sujeto. Uno de esos sabios, el profesor Franklyn Popp, pretende que todo electrocutado que no ha sido carbonizado, puede ser devuelto a la vida. No habiéndose interesado ningún órga-

la reunión que se celebrará el día 17 del corriente, en los altos del bar «El Tiempo», sito en la calle F. Canalejas, número 18, a las ocho de la noche, para elegir la dirección y administración del periódico, así como ultimar el día que saldrá a la luz pública.

Deseamos que esta obra se realice todo lo antes posible y que sus organizadores no pierdan el entusiasmo que tienen para seguir trabajando hasta conseguir lo que se han propuesto.

Hora es ya de que Fernán-Núñez tuviera un periódico, donde sus vecinos puedan oír sus quejas y palpitaciones más de cerca que hasta hoy lo viene haciendo, así como poder manifestar su alegría y su literatura.

Los radicales socialistas

En asamblea general celebrada el día 27 del pasado mes de Diciembre, ha quedado nombrado el comité directivo que ha de regir los destinos en el año 1932 la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista de esta localidad, en la forma siguiente:

Presidente, Alfonso Romero Crespo; vicepresidente, Rafael Yuste Cuesta; secretario, Rafael Luna Bonilla; tesorero, Pedro Gutiérrez Moral; vocales: José Hidalgo Luque, Francisco Romero Pavón y Francisco Miranda Serano.

Tanto al periódico «Adelante» como a los directivos de la Agrupación Radical Socialista, les deseamos éxitos sin fin y estamos dispuestos siempre a prestarles nuestra colaboración más entusiasta.

De fútbol

En el campo de fútbol tuvo lugar un encuentro el día 6 entre un equipo de Puente Genil y el local Club Deportivo Andaluz, ganando el equipo local por 5 a 2 goals.—Francisco Jiménez, corresponsal.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos +
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

En la Casa del Pueblo

El Congreso de las Juventudes Socialistas de Andalucía

Ayer, 10, comenzó sus labores en la Casa del Pueblo el Congreso de Juventudes Socialistas de Andalucía que se constituyen en Federación Regional.

Han acudido al mismo congresistas de toda Andalucía, muchachos cultos que, con su cartera al brazo y su corazón lleno de fe, se congregan para forjar un porvenir lleno de posibilidades y energías.

El salón central de la Casa del Pueblo está cubierto de banderas socialistas y se han colocado mesas en cuadrilátero para la comodidad de los jóvenes congresistas.

Hemos saludado representantes acreditados de Baeza, La Línea, Teba, Alhaurín, Málaga, Fuente Vaquero, Arjonilla, Hinojosa del Duque, Arjona, Villanueva del Duque, Algeciras, Ecija, Granada, Atarfe, Benalúa, Peñarroya, Orfila, Morón, Puente Genil, Córdoba, Adamuz, Paterna del Campo, Montilla, Cañete la Real, Santisteban, Huelma, Aguilar, Sevilla, Llerena, Montefrío y Belmez.

El total de delegados es de cuarenta y cinco y las representaciones fraternales que comprenden 3.454 afiliados a la Juventud Socialista de Andalucía que rinden sus cotizaciones.

Aparte de las Juventudes federadas existen otras que componen un gran número de afiliados al socialismo. Felipe García representa la Federación Nacional y Gallego la Regional.

Comienza el Congreso

A las once de la mañana y bajo la presidencia del compañero Costa, comienza la lectura de las credenciales de los delegados y una vez aprobadas se continúa proponiendo los que han de ocupar la mesa de discusión.

Son elegidos, por gran mayoría:

Presidente, Fernández Ballesteros, de Sevilla; vicepresidente, Acero, de Baeza; secretarios, Chamorro, de Granada y Parra, de Marmolejo.

El compañero Costa dirige un saludo a los congresistas, excitándoles a laborar por el socialismo y sembrar energías llenas de ideal.

Propone que el Congreso proteste energicamente de los lamentables sucesos de Castilblanco y Arnedo, acordándose por aclamación se envíen 50 pesetas por cada una de las víctimas socialistas, para que se entreguen a sus familias.

También se dirigirán cartas de pésame y adhesiones a Margarita Nellen.

Después de un saludo del camarada Fernández Ballesteros, delegado de Sevilla, que ocupa la presidencia del Congreso, se da lectura a una memoria que se ha de aprobar para el Congreso Nacional que se celebrará en Madrid el 11 de Febrero próximo, al cual han de concurrir los representantes de esta Federación Regional.

El orden del día del citado Congreso Nacional de Madrid discutirá los siguientes puntos:

- 1.º Constitución del Congreso.
- 2.º Nombramiento de ponencias.
- 3.º Gestión de la Comisión Ejecutiva.
- 4.º Las juventudes ante la evolución del Socialismo.
- 5.º Orientación sindical.
- 6.º Relaciones entre el Partido Socialista y las Juventudes.
- 7.º Las Juventudes ante la crisis económica.
- 8.º El periódico «Renovación», órgano de la Juventud.
- 9.º Reforma de Estatutos.
- 10.º Asuntos varios; y
- 11.º Clausura.

Después de aprobada la Memoria se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

Comienza la discusión acerca de la cuantía de las cuotas y de la necesidad de organismos de enlace con la Federación Nacional, acordándose después de amplias intervenciones del diputado socialista Hernández Rizo y delegados de Adamuz, La Carolina, Cazalla, Málaga y otros, rebajar las cuotas a 15 céntimos mensuales y conservar las Federaciones Regionales como organismos de enlace.

Se hacen aclaraciones por el representante de la Federación Nacional, Felipe García, sobre supuestas faltas de propaganda y correspondencia.

Después se discute la amplitud de la representación que han de llevar los delegados al próximo Congreso Nacional.

A las seis de la tarde quedó suspendido nuevamente para reanudarse a las diez de la noche.

Esta mañana los congresistas, acompañados por la Juventud de Córdoba y diputados, han hecho visitas a la Catedral, Sinagoga y otros monumentos de Córdoba, y esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la clausura del Congreso Regional de Juventudes, interviniendo Angeles Castanet, Felipe García, de Madrid, y el joven diputado Hernández Rizo y Azorín, que harán los discursos de clausura.

En nuestra próxima edición daremos amplios detalles e impresiones recogidas de los jóvenes congresistas.

Gobierno Civil

Huelga

Los obreros que trabajan en las obras para la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria se negaron a entrar hoy al trabajo, haciéndose solidarios con sus cuarenta compañeros parados por falta de ocupación.

El gobernador civil ha intervenido en esta huelga para ver la posibilidad de conjurar el conflicto.

El señor Valera Valverde ha nombrado una comisión técnica que investigue si son justas las razones que exponen los contratistas para el despido de los obreros por falta de trabajo.

También la primera autoridad civil

de la provincia ha solicitado auxilio del ministro de Instrucción pública para que empiece con urgencia las obras accesorias de la Escuela de Veterinaria.

La huelga se desliza tranquila.

Los obreros de la Azucarera y del Guadalmellato no trabajaron a causa del temporal.

La Escuela de Trabajo

En el Gobierno civil reunirá esta tarde el señor Valera Valverde la comisión de autoridades locales, con el fin de buscar local en que se instale la Escuela de Trabajo, cuyo actual edificio amenaza ruina.

Comida de los Funcionarios Municipales

Con motivo de la constitución del Congreso Provincial de Funcionarios (entidad profesional), tuvo lugar en el Hotel España y Francia una comida íntima a la que asistieron 150 comensales.

A los postres hablaron los decanos de la provincia y don Pedro Pèrgola, presidente de la Asociación Profesional de Funcionarios Municipales.

Suscripción para la lápida que rotulará la calle de D. Niceto Alcalá Zamora

(Tercera listas)

	Pesetas
Suma anterior	580
D. Damián González Gavilán	5
» José M.ª Valenzuela Terroba	50
» Juan Criado Luque	25
» Rafael Bernier Soldévilla	10
» José Jiménez Gómez	25
» Diego Molina Rueda	100
» Eduardo Valera Valverde	50
» Gabriel Delgado Gallego	15
» Francisco Bueno Roldán	25
Total	885

Los que deseen contribuir al homenaje diríjanse a don Rafael Mir de las Heras, abogado, plaza la República o a nuestra Redacción.

Próximamente publicaremos una fotografía del proyecto en escayola debido al inspirado escultor Enrique Alarcón.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2503

Plato del día 12.—Turnedor de ternera a la Rossini.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Hidalgo Espejo

Falleció el día 11 del actual, confortado con la bendición de S. S.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Cabrera Viño; hijos, fray Rafael, don Rafael (ausente), doña Matilde, don Antonio y don Eduardo; hijos políticos, don Honesto Ruiz Ruiz, doña Dolores Carracedo Gutiérrez y don Francisco Bernal Muñoz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, martes, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

No queremos armisticios

Al regresar de Madrid, el último sábado, nuestro director señor García Hidalgo fué llamado por el Gobernador civil de Córdoba señor Valera Valverde. La entrevista celebróse en el despacho de la primera autoridad de la provincia, hallándose presente el diputado socialista señor Azorín. El señor Valera Valverde ofrecióse como mediador para acabar con la controversia entre POLITICA y «La Voz», pretextando que un tono de escándalo y de mal gusto rezumaba de toda ella. El señor García Hidalgo rechazó, terminantemente, la componenda, alegando que por parte de POLITICA—y sean juzgadores nuestros lectores—la campaña no se basaba en ninguna de estas tres circunstancias que caracterizaban el vocinglorio de «La Voz»: sentido personalista; irresponsabilidad moral de las plumas que la mantenían; y, finalmente, los intereses de una política indecorosa para la República. Era, por el contrario, el historial y la conducta de nuestro periódico de abnegación y de sinceridad, y sólo un afán de justicia y de limpieza nos movían a combatir a los asaltantes desaprensivos de los cargos públicos. Lo mismo que combatimos al cruzcondismo y al barrosismo, hacíamos con el triángulo Vaquero-Guerra Lozano-Cruz Ceballos. Y nada ni nadie nos haría renunciar a ejercer este deber civil. Por otra parte, nos repugnaba la estridencia y la chabacanería, prefiriendo la energía serena y clara. Pero si en alguna ocasión apelamos a expresiones demasiado vigorosas fué para que el enemigo nos entendiera, ya que es inaccesible a todo refinamiento dialéctico.

El señor Valera Valverde insistió en sus consideraciones, y el señor García Hidalgo le manifestó claramente que el silencio por nuestro lado sería tanto como permitir que una oleada de cieno cubriera la vida oficial de Córdoba. Podían, pues, seguir derramando los de «La Voz» su pestilencia interior, que probablemente regenerará los pulmones del glorioso partido autónomo. Podían un La Rosa, un David Díaz, un Troyano continuar sus bellaquerías, que computan como rasgos de ingenio los selectos contertulios del señor Vaquero. Porque no lograrán alterar nuestra serenidad ni asfixiar nuestro deber.

La mayor ofensa que «La Voz» puede hacer a sus lectores es que pretendan comulgar con ruedas de molino. ¿Quién puede creer que nosotros invitemos, por ejemplo, al señor Bujeda—a quienes ellos injuriaron miserablemente—para luego telefonarle que no viniera? ¿Quién puede creer que nosotros mantengamos contubernios con los monárquicos, cuando POLITICA se caracteriza por sus ataques a ellos y cuando por ellos hemos sido suspendidos y encarcelados?

¿No le sería más conveniente al diario upetista pretender justificar el hecho vergonzoso de que los republicanos han pactado en el Ayuntamiento de Córdoba y en otros de los pueblos con los monárquicos y upetistas? En el Municipio cordobés el árbitro no es el alcalde, sino el jefe de la minoría monárquica señor Calderón.

No podemos, no debemos aceptar un armisticio con la política cuyo boletín es «La Voz» y lamentamos que el señor Valera Valverde haya creído viable que nosotros desertemos de nuestro puesto de crítica. ¿No lee POLITICA el señor Gobernador? Pues bien, vaya anotando nuestras afirmaciones—el otro día insertábamlos nada menos que diez y nueve—y compruebe si lo que hace «La Voz» es oponernos una sola razón, o dejar a uno de los maleantes que tiene a sueldo—maleantes con una larga y triste historia que todo Córdoba conoce—a que siga pagando el «enchufe» pedagógico que disfruta con su prosa cargada de vileza.

Rechazamos los armisticios y perseguiremos, ante la conciencia de la gente, una política desaprensiva y cínica, que engaña al burgués y al trabajador al mismo tiempo. Sólo les interesa el mando. Adivinan que su enemigo indomable es el socialismo, porque el socialismo es una fuerza poderosa y depurada, y por eso se alían a la burguesía, de una mano, prometiendo anular toda la legislación social y la reforma laica y agraria, y de otra a los supuestos jefecillos anarco-sindicalistas. Nos basta recordar sencillamente los discursos ultraconservadores del señor Lerroux y la protección del señor Vaquero a Algaba. Este es un contertulio frecuente de «La Voz». Cuando lo era de POLITICA era para luchar contra la monarquía. Ahora sirve a los radicales autónomos contra el socialismo.

No es la C. N. T. la que se ha vendido a las «autoridades» contra los socialistas. Sino Algaba y otros de su jaez. El señor Vaquero, con su cobardía tradicional, fué clandestinamente a la cárcel a decirle a los presos anarcos que los diputados Azorín y García Hidalgo habían pedido para ellos la Ley de fugas. Superchería grotesca, pues para alguno de los presos bastaba la ley de algarines. En el Centro Obrero republicano primero y ahora en el Centro Sindicalista, cuyo local y menaje es probable que tergan que agradecerle Algaba y Vaquilla a los autónomos, los oradores anarco-sindicalistas se dedican a elogiar al señor Vaquero y a las autoridades y a atacar furiosamente a los diputados socialistas. Pero a Algaba sólo le interesa—son sus palabras—«estrujar el limón».

Item más. Con el asentimiento de las autoridades locales republicanas, Algaba dirigió sendos «ukasses» con el sello de la C. N. T. y de la F. A. I. a los obreros forasteros para que abandonasen el término. ¡Hermosa manera de ver la fraternidad entre los trabajadores! Como si los obreros forasteros no padeciesen las mismas angustias que los forasteros locales!

Por otra parte, el albañil Torres, con el permiso de dichas «autoridades», celebra mítines junto a la Veterinaria, donde puede atacar a la República, con tal de hacerlo también contra los socialistas.

Está, asimismo, debidamente demostrado, que en la maniobra para hacer fracasar el acto del Gran Teatro y la manifestación contra las «autoridades» tomó parte activa Algaba, que una vez más hizo traición a los intereses del proletariado.

¿Quiere el señor Gobernador civil más botones de muestra para demostrar que no podemos llegar a un régimen de silencio y que no pararemos hasta acabar con esta política de bajeza y de confusión? Sepa, por ejemplo, que ese señor Guerra Lozano, sujeto el más au-

(Continúa en la página sexta)

Importante conferencia pronunciada ayer por el señor Maura ayudado con abnegación a la República.-El trágico problema del paro, según el señor Prieto.-Otras noticias importantes.

Edición de la noche

Madrid

La conferencia del señor Maura en el Cine de la Opera

Madrid, 230 t.—En el Cine de la Opera pronunció ayer el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura su anunciado discurso político.

El salón estaba lleno. Había enorme expectación.

El acto comenzó a las once de la mañana y terminó a la una de la tarde.

He aquí una síntesis de la disertación:

El señor Maura atacó a las derechas españolas. Dijo que su labor era negativa e infantil. La extrema derecha se entretiene en insultar, en lanzar anónimos, que encabezan con una cruz. Así entienden el catolicismo nuestras derechas.

Glosa el discurso y el llamamiento que en el mismo lugar le hizo el señor Ortega y Gasset.

Las palabras del ilustre pensador entrañaban una afirmación y un requerimiento. A uno y a otra quiere responder.

Con la promulgación de la Constitución y la elección de Presidente de la República está expedito el camino de la crítica. De su paso por el Gobierno acepta el señor Maura toda la responsabilidad, pero rechaza la relativa a dos extremos: El estatuto Catalán y los incendios de conventos.

Ha guardado silencio, pero ya no debe, en vista de que cuando le echaba la opinión culpabilidad en estos asuntos, sus antiguos compañeros de Gobierno no salen a defenderle.

Se refiere a lo de los conventos. El no fue ministro de la Gobernación por su gusto.

Una tarde de Noviembre de 1930, reunido el Comité revolucionario en su casa, lo designaron ministro de la Gobernación.

El rechazó el cargo, pero insistieron y tuvo que aceptarlo.

Refiere los sucesos del 10 de Mayo. Unos jóvenes monárquicos apalearon a un chófer.

En la calle Alcalá hubo un motín. La multitud quiso asaltar un diario de la mañana. Los ánimos estaban excitados. Había gritos en la Puerta del Sol, en las calles.

El Ateneo pidió al Gobierno, reunido en el Ministerio de la Gobernación, que se leyera un manifiesto, en el que se pedía, entre otras cosas, mi dimisión y la destitución de la Guardia civil, la cual había intervenido en el asunto de «A B C».

Yo, desde mi despacho, tuve que oír la lectura de ese manifiesto y la Guardia civil estaba formada en el patio de la Gobernación.

Después el Gobierno aconsejó prudencia y sobrevivieron los incendios. Explica su actitud de energía y la contemporalizadora del Gobierno que no quería dar un día de luto. No quiere decir cuál táctica era la equivocada.

Elogia al Gobierno actual. Se refiere a la última crisis. Dice que dió en-

trada a dos pequeños partidos republicanos y al gran partido socialista.

Añade que sabe sería grato a las clases conservadoras combatiendo a los socialistas, pero hacerlo sería una injusticia y un baldón. (Ovación).

Los socialistas han ayudado a la República con una extraordinaria abnegación y han sacrificado casi siempre sus ideales sociales al robustecimiento del régimen. Han soportado el impulso revolucionario de la masa, que pugnaba por desatarse. Y han evitado toda violencia.

Pero una cosa es ésta y otra que yo estime conveniente la permanencia de los socialistas en el poder. Yo creo que deben abandonar ya y que se encargue del mando un fuerte partido republicano.

Después se ocupa el señor Maura del problema de la economía nacional, que dice es gravísimo, y no pueden los socialistas resolverlo por su contradicción doctrinaria con el momento.

Estima que este Gobierno tendrá escasa vida.

Se refiere después a los partidos susceptibles de gobernar y habla del que acudilla Lerroux. Estima que éste no puede limitarse a decir: «Yo gobernaré, pero no con estas Cortes». Esto no está claro. Ningún diputado ha consultado al voto nacional para decir: «Gobernaré, pero no con este voto».

Hay que cumplir el deber. Y si el señor espera gobernar contra Cortes que han de tener forzosamente un mandato de cinco, es necesario que nos diga si va a disparar hacia el Polo o hacia el Ecuador. Estima ambigua la actitud del señor Lerroux que va haciendo discursos ultraconservadores, y luego en su programa tiene cosas radicalísimas, como la reforma laica, reforma agraria, etc. Pide al señor Lerroux que se defina, para que la gente sepa a que carta quedar, si puede confiar o no en él.

Se refiere a la reforma agraria y la conceptúa necesaria, pero hay que hacerla por etapas y moderadamente.

Combate el Estatuto catalán. Dice que él se opuso en el Gobierno a este asunto.

Los diputados cuando han consultado a la nación no lo han hecho para agregar una sola molécula del territorio nacional.

En el Pacto de San Sebastián no figuró el pueblo. (Ovación).

Al final fué muy felicitado el señor Maura por su discurso en el que ha destacado su sinceridad.

Después el Gobierno aconsejó prudencia y sobrevivieron los incendios. Explica su actitud de energía y la contemporalizadora del Gobierno que no quería dar un día de luto. No quiere decir cuál táctica era la equivocada.

Elogia al Gobierno actual. Se refiere a la última crisis. Dice que dió en-

trada a dos pequeños partidos republicanos y al gran partido socialista.

Añade que sabe sería grato a las clases conservadoras combatiendo a los socialistas, pero hacerlo sería una injusticia y un baldón. (Ovación).

Los socialistas han ayudado a la República con una extraordinaria abnegación y han sacrificado casi siempre sus ideales sociales al robustecimiento del régimen. Han soportado el impulso revolucionario de la masa, que pugnaba por desatarse. Y han evitado toda violencia.

Pero una cosa es ésta y otra que yo estime conveniente la permanencia de los socialistas en el poder. Yo creo que deben abandonar ya y que se encargue del mando un fuerte partido republicano.

Después se ocupa el señor Maura del problema de la economía nacional, que dice es gravísimo, y no pueden los socialistas resolverlo por su contradicción doctrinaria con el momento.

Estima que este Gobierno tendrá escasa vida.

Se refiere después a los partidos susceptibles de gobernar y habla del que acudilla Lerroux. Estima que éste no puede limitarse a decir: «Yo gobernaré, pero no con estas Cortes». Esto no está claro. Ningún diputado ha consultado al voto nacional para decir: «Gobernaré, pero no con este voto».

Hay que cumplir el deber. Y si el señor espera gobernar contra Cortes que han de tener forzosamente un mandato de cinco, es necesario que nos diga si va a disparar hacia el Polo o hacia el Ecuador. Estima ambigua la actitud del señor Lerroux que va haciendo discursos ultraconservadores, y luego en su programa tiene cosas radicalísimas, como la reforma laica, reforma agraria, etc. Pide al señor Lerroux que se defina, para que la gente sepa a que carta quedar, si puede confiar o no en él.

Se refiere a la reforma agraria y la conceptúa necesaria, pero hay que hacerla por etapas y moderadamente.

Combate el Estatuto catalán. Dice que él se opuso en el Gobierno a este asunto.

Los diputados cuando han consultado a la nación no lo han hecho para agregar una sola molécula del territorio nacional.

En el Pacto de San Sebastián no figuró el pueblo. (Ovación).

Al final fué muy felicitado el señor Maura por su discurso en el que ha destacado su sinceridad.

Después el Gobierno aconsejó prudencia y sobrevivieron los incendios. Explica su actitud de energía y la contemporalizadora del Gobierno que no quería dar un día de luto. No quiere decir cuál táctica era la equivocada.

Elogia al Gobierno actual. Se refiere a la última crisis. Dice que dió en-

El trágico problema del paro según el señor Prieto

Madrid, 530 t.—El ministro de Obras Públicas ha dicho que el problema más esencial y quizá el único de la República en este momento es el paro obrero. Hay más de medio millón de obreros parados. Se ha procurado una estadística y según ella puede afirmarse que sólo de la U. G. T. hay 233.087 obreros parados. Mediten en esta cifra los trabajadores de todo linaje y las personas que se llaman de orden y vean si interesa este formidable problema más que las luchas políticas.

Los socialistas han ayudado a la República con una extraordinaria abnegación y han sacrificado casi siempre sus ideales sociales al robustecimiento del régimen. Han soportado el impulso revolucionario de la masa, que pugnaba por desatarse. Y han evitado toda violencia.

Pero una cosa es ésta y otra que yo estime conveniente la permanencia de los socialistas en el poder. Yo creo que deben abandonar ya y que se encargue del mando un fuerte partido republicano.

Después se ocupa el señor Maura del problema de la economía nacional, que dice es gravísimo, y no pueden los socialistas resolverlo por su contradicción doctrinaria con el momento.

Estima que este Gobierno tendrá escasa vida.

Se refiere después a los partidos susceptibles de gobernar y habla del que acudilla Lerroux. Estima que éste no puede limitarse a decir: «Yo gobernaré, pero no con estas Cortes». Esto no está claro. Ningún diputado ha consultado al voto nacional para decir: «Gobernaré, pero no con este voto».

Hay que cumplir el deber. Y si el señor espera gobernar contra Cortes que han de tener forzosamente un mandato de cinco, es necesario que nos diga si va a disparar hacia el Polo o hacia el Ecuador. Estima ambigua la actitud del señor Lerroux que va haciendo discursos ultraconservadores, y luego en su programa tiene cosas radicalísimas, como la reforma laica, reforma agraria, etc. Pide al señor Lerroux que se defina, para que la gente sepa a que carta quedar, si puede confiar o no en él.

Se refiere a la reforma agraria y la conceptúa necesaria, pero hay que hacerla por etapas y moderadamente.

Combate el Estatuto catalán. Dice que él se opuso en el Gobierno a este asunto.

Los diputados cuando han consultado a la nación no lo han hecho para agregar una sola molécula del territorio nacional.

En el Pacto de San Sebastián no figuró el pueblo. (Ovación).

Al final fué muy felicitado el señor Maura por su discurso en el que ha destacado su sinceridad.

Después el Gobierno aconsejó prudencia y sobrevivieron los incendios. Explica su actitud de energía y la contemporalizadora del Gobierno que no quería dar un día de luto. No quiere decir cuál táctica era la equivocada.

Elogia al Gobierno actual. Se refiere a la última crisis. Dice que dió en-

trada a dos pequeños partidos republicanos y al gran partido socialista.

Añade que sabe sería grato a las clases conservadoras combatiendo a los socialistas, pero hacerlo sería una injusticia y un baldón. (Ovación).

Los socialistas han ayudado a la República con una extraordinaria abnegación y han sacrificado casi siempre sus ideales sociales al robustecimiento del régimen. Han soportado el impulso revolucionario de la masa, que pugnaba por desatarse. Y han evitado toda violencia.

Pero una cosa es ésta y otra que yo estime conveniente la permanencia de los socialistas en el poder. Yo creo que deben abandonar ya y que se encargue del mando un fuerte partido republicano.

Después se ocupa el señor Maura del problema de la economía nacional, que dice es gravísimo, y no pueden los socialistas resolverlo por su contradicción doctrinaria con el momento.

Estima que este Gobierno tendrá escasa vida.

Se refiere después a los partidos susceptibles de gobernar y habla del que acudilla Lerroux. Estima que éste no puede limitarse a decir: «Yo gobernaré, pero no con estas Cortes». Esto no está claro. Ningún diputado ha consultado al voto nacional para decir: «Gobernaré, pero no con este voto».

Hay que cumplir el deber. Y si el señor espera gobernar contra Cortes que han de tener forzosamente un mandato de cinco, es necesario que nos diga si va a disparar hacia el Polo o hacia el Ecuador. Estima ambigua la actitud del señor Lerroux que va haciendo discursos ultraconservadores, y luego en su programa tiene cosas radicalísimas, como la reforma laica, reforma agraria, etc. Pide al señor Lerroux que se defina, para que la gente sepa a que carta quedar, si puede confiar o no en él.

Se refiere a la reforma agraria y la conceptúa necesaria, pero hay que hacerla por etapas y moderadamente.

Combate el Estatuto catalán. Dice que él se opuso en el Gobierno a este asunto.

Los diputados cuando han consultado a la nación no lo han hecho para agregar una sola molécula del territorio nacional.

En el Pacto de San Sebastián no figuró el pueblo. (Ovación).

Al final fué muy felicitado el señor Maura por su discurso en el que ha destacado su sinceridad.

Lo que dice el Médico

Precauciones en caso de apendicitis

Consejos de medicina por el doctor Caturka

Entre las enfermedades sujetas a un proceso, no siempre son síntomas que revelen su gravedad, está la apendicitis.

La frecuencia del caso es del dominio público y nadie ignora la necesidad de la intervención quirúrgica, recomendada como medida de urgencia para evitar un funesto desenlace o para prevenir ulteriores repeticiones de aire caliente sobre la región inflamada o prescribirá la manta eléctrica.

La sed del enfermo se aplacará con té negro frío o con trocitos de hielo que chupará lentamente como caramelos.

Contra una costumbre muy arraigada en las familias de suministrar alimentos al enfermo atentos a no debilitarle con el ayuno, es preferible, sea o no grave el caso, someterlo a dieta absoluta en los tres primeros días.

Los primeros alimentos que hay que administrar al enfermo cuando el peligro haya desaparecido serán: té negro con leche, cacao con leche, higüma con leche, pues son las primeras bebidas alimenticias a las que deberán acompañar en el régimen, pero espaciándolas debidamente: papilla clara de avena con alguna otra preparación nutritiva y de la predilección del enfermo; papilla clara de sémola; caldo de carne con un huevo batido; nada de miga de pan, sino galleta, etc.

El puré de patata, los sesos, la ternera, el pollo, algún pichón, las mermeladas de manzana serán los alimentos indicados una vez se haya afianzado la mejoría. Es necesario prescindir de toda alimentación de una difícil digestión, como carnes duras, salazones, especias en la condimentación de los alimentos y frutas crudas.

Para evitar la repetición de un ataque de apendicitis, la alimentación estará compuesta de carnes fácilmente digeribles, pescados digestibles, purés de patatas, de zanahorias, de espinacas, de manzanas, etc.; papillas de harina de avena; sémola de arroz; pastas alimenticias como fideos, macarrones, etc. El queso no ha de ser fermentado.

El zumo de uvas, la cerveza clara la sidra y el vino blanco o tinto pueden ser las bebidas indicadas.

Es condición ineludible para conservar la salud en general, y más especialmente en los casos de apendicitis crónica, evacuar el vientre todos los días.

Desaparecidos los síntomas hay que proceder con cautela y precaución: no antes del sexto día se facilitarán las deyecciones. Llegado el momento se hará mover el vientre con la ayuda de una irrigación de aceite de sésame; bastarán de 200 a 300 centímetros cúbicos templados a la temperatura del paciente.

Para mayor eficacia, el enfermo procurará retener la irrigación el mayor tiempo posible. Advertiendo que se considera el mayor tiempo posible, no un momento, sino varias horas. En todo el proceso de la enfermedad, y aun

iniciada la convalecencia, debe excluirse el empleo de purgantes por vía gástrica.

La aplicación de las bolsas de hielo sobre la región del ciego no siempre debe obedecer a la iniciativa particular, sino indicadas por el médico, porque algunas veces el facultativo dará la preferencia a las cataplasmas de harina de linaza, indicará corrientes de aire caliente sobre la región inflamada o prescribirá la manta eléctrica.

La sed del enfermo se aplacará con té negro frío o con trocitos de hielo que chupará lentamente como caramelos.

Contra una costumbre muy arraigada en las familias de suministrar alimentos al enfermo atentos a no debilitarle con el ayuno, es preferible, sea o no grave el caso, someterlo a dieta absoluta en los tres primeros días.

Los primeros alimentos que hay que administrar al enfermo cuando el peligro haya desaparecido serán: té negro con leche, cacao con leche, higüma con leche, pues son las primeras bebidas alimenticias a las que deberán acompañar en el régimen, pero espaciándolas debidamente: papilla clara de avena con alguna otra preparación nutritiva y de la predilección del enfermo; papilla clara de sémola; caldo de carne con un huevo batido; nada de miga de pan, sino galleta, etc.

El puré de patata, los sesos, la ternera, el pollo, algún pichón, las mermeladas de manzana serán los alimentos indicados una vez se haya afianzado la mejoría. Es necesario prescindir de toda alimentación de una difícil digestión, como carnes duras, salazones, especias en la condimentación de los alimentos y frutas crudas.

Para evitar la repetición de un ataque de apendicitis, la alimentación estará compuesta de carnes fácilmente digeribles, pescados digestibles, purés de patatas, de zanahorias, de espinacas, de manzanas, etc.; papillas de harina de avena; sémola de arroz; pastas alimenticias como fideos, macarrones, etc. El queso no ha de ser fermentado.

El zumo de uvas, la cerveza clara la sidra y el vino blanco o tinto pueden ser las bebidas indicadas.

Es condición ineludible para conservar la salud en general, y más especialmente en los casos de apendicitis crónica, evacuar el vientre todos los días.

Desaparecidos los síntomas hay que proceder con cautela y precaución: no antes del sexto día se facilitarán las deyecciones. Llegado el momento se hará mover el vientre con la ayuda de una irrigación de aceite de sésame; bastarán de 200 a 300 centímetros cúbicos templados a la temperatura del paciente.

Para mayor eficacia, el enfermo procurará retener la irrigación el mayor tiempo posible. Advertiendo que se considera el mayor tiempo posible, no un momento, sino varias horas. En todo el proceso de la enfermedad, y aun

iniciada la convalecencia, debe excluirse el empleo de purgantes por vía gástrica.

La aplicación de las bolsas de hielo sobre la región del ciego no siempre debe obedecer a la iniciativa particular, sino indicadas por el médico, porque algunas veces el facultativo dará la preferencia a las cataplasmas de harina de linaza, indicará corrientes de aire caliente sobre la región inflamada o prescribirá la manta eléctrica.

La sed del enfermo se aplacará con té negro frío o con trocitos de hielo que chupará lentamente como caramelos.

Contra una costumbre muy arraigada en las familias de suministrar alimentos al enfermo atentos a no debilitarle con el ayuno, es preferible, sea o no grave el caso, someterlo a dieta absoluta en los tres primeros días.

Los primeros alimentos que hay que administrar al enfermo cuando el peligro haya desaparecido serán: té negro con leche, cacao con leche, higüma con leche, pues son las primeras bebidas alimenticias a las que deberán acompañar en el régimen, pero espaciándolas debidamente: papilla clara de avena con alguna otra preparación nutritiva y de la predilección del enfermo; papilla clara de sémola; caldo de carne con un huevo batido; nada de miga de pan, sino galleta, etc.

El puré de patata, los sesos, la ternera, el pollo, algún pichón, las mermeladas de manzana serán los alimentos indicados una vez se haya afianzado la mejoría. Es necesario prescindir de toda alimentación de una difícil digestión, como carnes duras, salazones, especias en la condimentación de los alimentos y frutas crudas.

Para evitar la repetición de un ataque de apendicitis, la alimentación estará compuesta de carnes fácilmente digeribles, pescados digestibles, purés de patatas, de zanahorias, de espinacas, de manzanas, etc.; papillas de harina de avena; sémola de arroz; pastas alimenticias como fideos, macarrones, etc. El queso no ha de ser fermentado.

El zumo de uvas, la cerveza clara la sidra y el vino blanco o tinto pueden ser las bebidas indicadas.

Es condición ineludible para conservar la salud en general, y más especialmente en los casos de apendicitis crónica, evacuar el vientre todos los días.

Desaparecidos los síntomas hay que proceder con cautela y precaución: no antes del sexto día se facilitarán las deyecciones. Llegado el momento se hará mover el vientre con la ayuda de una irrigación de aceite de sésame; bastarán de 200 a 300 centímetros cúbicos templados a la temperatura del paciente.

Para mayor eficacia, el enfermo procurará retener la irrigación el mayor tiempo posible. Advertiendo que se considera el mayor tiempo posible, no un momento, sino varias horas. En todo el proceso de la enfermedad, y aun

Edición de la mañana

Madrid

Huelgas de protesta por los sucesos de Arnedo. Choques y colisiones

Madrid, 2 m.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas distintas noticias.

Manifestaron que en Bilbao y en San Sebastián se habían declarado en huelga algunas sociedades y agrupaciones como protesta por los sucesos de Arnedo.

En Sestao y Baracaldo había habido varios choques entre los comunistas y la fuerza pública, sonando algunos disparos.

Parece que había tres heridos. La huelga carece en Bilbao de intensidad. El gobernador de Vizcaya, por esta razón, continuaba en Logroño.

La U. G. T. había contribuido a que el orden no se alterara sangrientamente, por lo que recibe generales aplausos.

En San Sebastián hubo algunas colisiones.

En Sevilla los comunistas organizaron una manifestación en la Universidad y cruzaron las calles cantando la internacional.

En la Campana salieron las fuerzas a disolver la manifestación. Sonaron algunos disparos.

La fuerza tiró al aire. De rebote una bala hirió en la espalda al muchacho de 18 años Fernando Herrera Villalón.

Los comercios cerraron sus puertas violentamente y la manifestación disolvióse sin más consecuencias.

En Valladolid los comunistas y anarquistas organizaron una manifestación.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

Se dieron vivas y mueras. Intervino la fuerza pública y sonaron disparos. Hay algunos contusos.

hablan los demás—dijo el Sr. Azaña. Anunció que mañana habría Consejo de ministros.

Una huelga en Madrid

Madrid, 2 m.—El gobernador civil señor Palomo dijo que el Fomento de Obras y Construcciones había determinado una huelga, por despedida de un obrero del subsuelo que trabajaba seis horas, según contrato y que pretendía que todos los demás obreros trabajaran la misma jornada, por lo que fué despedido.

En su virtud sus compañeros declararon la huelga pacífica.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

Franco cambio máximo . . . 46/50

Libras cambio máximo . . . 40/30

Dólares máximo . . . 11/86

Interior 4 por 100 . . . 64/00

Exterior 4 por 100 . . . 75/00

Amortizable 5 por 100 1920 . . . 86/00

Idem 5 idem 1917 . . . 81/00

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . 77/55

Idem 5 por 100 . . . 87/50

Acciones del Banco de España . . . 440/00

Idem de Tabacos . . . 178/00

Idem del Rio de Plata . . . 106/00

Idem ordinarias . . . 51/00

Idem f. c. Norte de España . . . 268/00

Idem de M. Z. y A. . . . 174/00

A la mayoría de los progresistas no le ha parecido bien el discurso de Maura

Madrid, 2 m.—El domingo próximo celebrarán un mitin los elementos progresistas, tomando parte entre otros oradores el señor Castrillo, el cual dirá que razones de partido le impiden no seguir al señor Maura después de su discurso de ayer.

El señor Castrillo calificó el discurso de Maura de equivocado e imprudente.

Dijo que a las masas progresistas le había decepcionado el discurso, pues este señor no quiere convencerse que las cuestiones políticas no dependen únicamente de los deseos de un hombre.

Se acordó nombrar una comisión que visite a los médicos diputados Sánchez Covisa y Juarros, que le dé las gracias por las gestiones benéficas que realizan en favor de la clase media.

Terminó la sesión con el acuerdo de protestar de la labor que realiza el inspector provincial de Sanidad.

Atribuciones del ministro de Obras Públicas

Madrid, 2 m.—En lo sucesivo será de la incumbencia del ministro de Obras Públicas la movilización de las escalas en el cuerpo de ingenieros de caminos, obras y puertos.

En pro y en contra del discurso de Maura

Madrid, 2 m.—Al señor Maura le visitó una comisión del partido progresista presidida por don Carlos Blanco para mostrarle su adhesión.

Después le visitó otra comisión también de progresistas presidida por el señor Castrillo para mostrar sus disculpas por la política que sigue el señor Maura.

Otras manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, 2 m.—El señor Azaña es-

Se insiste en que ha dimitido el alto comisario de España en Marruecos

Madrid, 2 m.—Se asegura que al Consejo de ministros de mañana será llevada la dimisión del alto comisario de España en Marruecos señor López Ferr

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde interino celebró anoche sesión ordinaria la corporación municipal.

El señor Medina solicitó permiso para hablar, pues tenía necesidad de saber cuales eran los derechos de los concejales y accedió después a hacerlo en la sección de ruegos y preguntas a requerimientos de la presidencia.

La proposición del concejal señor Jaén sobre el cambio de nombre de la calle Duque de Fernán Núñez por la de Alcalá Zamora fué aprobada.

Sobre el nombramiento del señor Moraga para un cargo en los trabajos preliminares de la municipalización del servicio de aguas se produjo un largo debate en el que tomaron parte en pro y en contra varios concejales.

Los señores Anguiano, Medina y López Castillejos, estimaron que no hacía falta ese nombramiento que lesiona indudablemente los intereses del municipio y los señores Ortíz, Calderón y el alcalde, sostuvieron la teoría contraria.

Sometido el asunto a votación nominal fué aprobado el decreto del alcalde—como siempre—por 14 votos contra 7. (Estos de los socialistas, progresista señor Baquerizo, radical socialista señor Siles y radical señor Anguiano).

Leídos los decretos sobre nombramientos de jefes de los dos cementerios municipales a favor de los señores Pascual de Miguel y Casares Cruz el señor Palomino pidió un concurso para esas designaciones y consignó su protesta de que el alcalde no hubiera llevado la cuestión a la comisión de Beneficencia.

Previas unas palabras muy oportunas sobre enchufes en el partido radical del señor López Castillejo el señor Troyano se mostró de acuerdo con las manifestaciones de Palomino.

Ambos decretos quedaron retirados pasando a la comisión de Beneficencia.

Leído el informe de la comisión de Gobernación sobre la moción presentada en el cabildo por los ediles de la minoría socialista con voto particular de los señores Palomino, Pérez Cantero, López Castillejo e Hidalgo Cabrera, el primero de dichos ediles dijo que se han sostenido esos votos porque tienen la convicción de que el municipio puede pedir al gobernador la destitución del presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor Guerra Lozano.

El señor Peinado aprovechó la ocasión para soltar un rutinario discurso de frases rebuscadas en el que dijo poco menos que el señor Guerra Lozano era un nuevo enviado de Dios para regenerar a los pobres republicanos y a la República.

El alcalde entendió que el señor Palomino había hecho una solicitud en uso de un perfectísimo derecho y que no había que involucrar las cuestiones.

Después de parecerle bien al obeso monárquico Calderón el informe de la comisión de Gobernación, se sometió el asunto a votación nominal y fué aprobado por 17 votos contra 4. (Quedó, por tanto, desechada la moción de los socialistas.)

Ruegos y preguntas

El alcalde habló sobre los ruegos que le ha hecho la asociación de funcionarios municipales, que han de elevar a la superioridad.

El señor Medina protestó de la contestación de un empleado de la casa al ser requerido para que le mostrase unos datos. Según dijo el alcalde había dado orden de que no se facilitase detalle alguno de la secretaría sin previa autorización con su firma.

El señor Garrido de los Reyes jus-

tificó como pudo la actuación democrática de don Témpano.

El señor Palomino pide que los muebles de la nueva Delegación de Hacienda se hagan en Córdoba, haciéndose las oportunas gestiones cerca del ministro del ramo.

Después solicita se arregle la calle Mariana Pineda.

El señor Siles pidió que el Juzgado que funciona en el Ayuntamiento pase al edificio del Gobierno civil.

El señor Medina pidió que el Ayuntamiento se adhiera al pésame por los sucesos de Arnedo y que contribuya a la suscripción abierta.

El señor López Castillejo solicita que se instruya expediente al secretario de la Corporación y que se adentre el barrio de Occidente.

El señor Palomino habló nuevamente para pedir que se construyan grupos escolares para resolver la crisis obrera.

El señor Troyano pidió sesión secreta para tratar de las manifestaciones de López Castillejo sobre el secretario.

Con dos ruegos sin interés de los señores Siles y Anguiano terminó la sesión pública a las diez de la noche, pasando el Cabildo a reunirse en sesión secreta.

Vida social

Conferencia

El viernes día 15, a las ocho en punto de la noche en el salón grande de la Casa del Pueblo se celebrará una conferencia sindical, en la que disertará el presidente de Oficios Varios «Adelante», sobre el tema «¿Para qué servimos nosotros?»

Por ser de interés general y en particular para los campesinos, es de esperar una numerosa concurrencia.

Terminado la conferencia, celebrará sesión la sección de Boteros-jaboneros, los que quedan avisados por el presente anuncio.

Reuniones de oficinas

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en los altos del Labradores la Asociación provincial de Empleados de Oficinas que discutieron sobre las bases de trabajo.

—A la misma hora se reunieron los dependientes de comercio.

Un telegrama

La Sociedad de Agricultores de La Rambla envía el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Protesta enérgicamente atropellos Guardia civil obedecen caciques ametrallan obreros, pedimos destitución culpables.—La directiva.»

Intento de suicidio

Esta mañana fué trasladada a la Casa de Socorro una mujer de 60 años de edad, llamada Dolores Torres Carrasco, que se había inferido graves heridas con una navaja de afeitar.

En dicho centro benéfico fué asistida de cortes penetrantes en el cuello, con sección de nervios, y heridas múltiples en las glándulas mamarias, en una de las cuales tenía hundida una navaja de afeitar.

Pronóstico grave.

Dichas heridas se las causó la propia Dolores Torres, según ha declarado, porque no quería seguir viviendo con su marido Andrés Alfredo Villatoro, guardia civil retirado.

Ha sido trasladada al Hospital de

Agudos, donde continúa en el mismo estado de gravedad.

El hecho ocurrió en el domicilio del citado matrimonio, Zarco, 9.

El Juzgado interviene en la aclaración del suceso.

DE ADAMUZ

Una salvajada

A las siete de la noche del 7 del que cursa fueron golpeados bárbaramente en las afueras del pueblo por dos desconocidos los obreros Rafael Reyes Rueda y Manuel Molina Marín.

El primero venía de trabajar de la finca «Los Cortijuelos» y le maltrataron en la carretera de Villanueva, en la redonda, cerca del motor, le desgarraron la cara y el cuello y la ropa toda se la hicieron jirones.

El segundo en la misma carretera, en el sitio del «Molinillo».

Los móviles del atentado fué el robo.

El pueblo está indignado por la cobarde fechoría; los dos malhechores se dieron a la fuga y hasta la fecha no han sido capturados.

Corresponsal

Don Rafael Hidalgo Espejo

A los 77 años de edad ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo don Rafael Hidalgo Espejo, acreditado industrial de esta plaza y padre e nuestro secretario de Redacción y teniente de alcalde don Antonio Hidalgo Cabrera.

El finado, por su honradez y caballerosidad, era muy estimado en Córdoba, donde gozaba de generales simpatías. Su blasón fué una larga vida laboriosa, donde la sencillez se hermanaba con la preocupación por elevar de condición a sus hijos. Entre sus amigos mereció siempre gran cariño por su natural afable y servicial.

Descanse en paz.

La familia doliente ha recibido numerosos testimonios de condolencia. El funeral se celebrará hoy, a las tres y media, en San Nicolás.

Reciban todos los familiares y deudos del finado, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida y especialmente nuestro querido compañero don Antonio Hidalgo.

De la provincia

HINOJOSA DEL DUQUE

Riña

Por este Juzgado se sigue sumario por malos tratos a Rafael Blanco Mata, secretario del Ayuntamiento de Santa Eufemia.

MONTORO

Incendio

En la casa número 19 de la calle Cuesta, de esta población, propiedad de Rafael Castro Benavides, se ha declarado un violento incendio, ignorándose las pérdidas.

Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

CONTRUCCION y restauración de muebles económicos. Carpintería. Rápida entrega de encargos.—Magistral González Francés, 1.—Avisos: Teléfono 10-22.—Córdoba.

Lea usted POLITICA

No queremos armisticios

(Viene de la tercera página.)

daz que hemos conocido, lo mismo que sobornó al ex-capitán y ex-caballero Corretjer, para que escribiera una carta infamante, ha hecho con unos llamados socialistas de Luque, que por este hecho serán expulsados de nuestro partido. Y de la misma manera que hizo presiones sobre el Ayuntamiento de Villaviciosa para que un camino vecinal pasara por el cortijo del «Alamo», de su pertenencia, gestiona que otro trazado desde Trassierra al Guadiato pase por la finca «Valdegetas», cuyo propietario es también el señor Guerra Lozano.

Nosotros hemos señalado la coincidencia de que el ingeniero encargado de estos trazados sea, al mismo tiempo, hijo político del jefe de O. P. distinguido upetista y cacique de Rute, que es el encargado de aprobarlos.

Confiamos en salir triunfantes muy en breve. Y Córdoba nos lo agradecerá. Finalmente, vea el señor Valera Valverde cómo «La Voz» pretende sacar fruto de nuestra leal manera de ver los últimos sucesos y atraernos la enemiga de la Guardia civil. Nosotros decimos claramente que debe ser reformado el reglamento de la benemérita y reducida su jurisdicción a los límites para que fué creada. Si a renglón seguido decimos que el fajín del señor Sanjurjo es de los pocos honorosamente ganados en la guerra, decimos la verdad y no adulamos a nadie, siendo, también capaces de opinar que el general Sanjurjo no tiene por qué hacer declaraciones contra un diputado de la nación, ni enjuiciar la conducta del Gobierno. En cambio «La Voz» insulta a la Guardia civil de esta manera: «El señor Azorín presume de moralidad y procede de la Guardia civil», cosa que jamás nosotros hemos dicho y que si la escribiésemos mantendríamos, no como hace «La Voz» que pretende desvirtuar su sentido.

Así estaríamos escribiendo centenares de cuartillas, todas a base de verdades, contra la política grotesca y fementida del «glorioso» partido autónomo, señor Varela Valverde.

Anís ALTAMIRANO
RUTE

Baquera, Kusche & Martín, S. A.

Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla y Valencia

Agentes de Aduanas, Vapores, Seguros

VIAJES-BAKUMAR

Billetes del Ferrocarril - Kilométricos - Pasajes

DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES

Facturaciones. Recogidas y entregas a domicilio.

Transportes. Mudanzas

Teléfono 2414 CORDOBA Jesús María, 1

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY MARTES 12 DE ENERO DE 1932

Cine sonoro.—6'30 tarde y 10'30 noche. últimas proyecciones de este programa.—NOTICARIO SONORO FOX, interesante revista.—LA ESCAMA DEL CRIMEN, dibujos sonoros «Paramount».—Y de la monumental producción sonora «Fox», hablada y cantada totalmente en español, LA LEY DEL HAZAR, interpretada por José Mójica, Carmen Larrabetti y María Alba.

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. Mañana, miércoles, estreno sonoro «Ufa»: SI ALGUN DIA DAS TU CO-

RAZON, por Lilliam Harvey y Harry Halm. En esta semana, otro estreno sonoro formidable: EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO, adaptación de la famosísima obra de Gastón Lerroux. Próximamente, MIGUEL FLETA, el inmenso tenor español en un grandioso y único concierto. Se reservan localidades para el mismo.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de cine sonoro

HOY MARTES 12 DE ENERO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, últimas y definitivas proyecciones, a precios populares, de este grandioso programa.—NOTICARIO SONORO FOX NUM. 41.—2.º La grandiosa superproducción totalmente hablada en español, titulada RESURRECCION. Creación formidable de Lupita Velez y el colosal actor Luis Alonso.

Butaca, 1 peseta. Grada, 0'10.

Mañana, martes, reprise de EL REY DEL JAZZ. Pronto, estreno «Universal» DON JUAN, DIPLOMATICO.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2540
EMPRESA CINAES

HOY MARTES 12 DE ENERO DE 1932

A las seis y media y diez y media.—1.º La revista sonora NOTICARIO FOX NUMERO 50.—2.º La película cómica MANOS BLANCAS.—3.º Estreno de la formidable comedia «Metro Goldwyn Mayer» LA PECADORA. Muy en breve, ROBA CORAZONES. Pronto, FERMIN GALAN. Precios popularísimos: Butaca, 0'75. Niños, 0'40.

En el Garage Baena, de Bujalance,

encontrará usted el más completo surtido en **REPUESTOS FORD**
 Seguimos siendo la Casa de las **CUBIERTAS BARATAS** Teléfono número 3

EL ACEITE HIGADO DE BACALAO
 fosforado
EGABRO
 dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

SE VENDEN
 dos coches AMILCAR
 6 H.P.—Razón:
 Talleres del GARAGE BUICK

PANADERÍA
 DE **Mariano Cuevas Sánchez**
 Especialidad en tortas
 Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

PANADERIA DE MANUEL MORTE
 Especialidad en Vienas
 Calle María Auxiliadora, número 145
 Teléfono 2622. Córdoba

ANTONIO GAZQUEZ
 Muebles a plazos y al contado.—Maese
 Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

Lentejas de Castilla, legítimas
 Precios muy baratos, en
LAS COLUMNAS
 Conde de Torres Cabrera, 6. Telf. 2354

Lea usted **POLITICA**

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, allí está **MANUEL PADILLA** con los mejores sombreros.

Anís «Pretel»
 EL MAS EXQUISITO
Adolfo Villén
 RUTE

Los mejores zapatos los encontrará en **CALZADOS MIGUEL**
 Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.
 EN

SECCION	
HIERROS	VICAS
	CHAPAS
	ACEROS, etc.
FERRETERIA	GOMAS, PINTURA
	ESPECIAL PARA
	HERREROS
	HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES
	TUBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEMBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADURAS	HERRADURAS FORJADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA
	HERRAMIENTAL VETERINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA
 AVENIDA CARRERA

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 ::: Teléfono núm. 1-7-4-5
CORDOBA
 La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

FUNERARIA DE RAFAEL VÁZQUEZ
 GARCIA HERNANDEZ, 102 (Antes Alfonso XII)
 Teléfono 2970 ::: Córdoba

La ocasión la pintan calva

CHECOS de gran moda para caballero, a 24, 35, 50 y 60 pesetas.
 GABANES superiores para caballero, desde 20 pesetas en adelante.
 PELLIZAS para hombre a 12, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.
 TRAJES hechos, artículos de lana y estambre, para caballero, a 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 75 pesetas.
 Estos ventajosos precios sólo los encontrarán en

El GAS
 es lo más LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

PANIFICADORA de Liberato Iglesias
 Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL
 Especial: Viena y Francés
 Sta. M.ª de Gracia, 112. = Teléf. 2132
 CORDOBA

EL METRO

y también en cualquiera de sus tres Sucursales. No lo olviden. La casa más surtida y que más barato vende es

EL METRO

o en sus tres Sucursales, sólo en Córdoba.

Precio fijo verdad

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco
 Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

Anuncie en POLITICA

de manera que asegure representación exacta de los diferentes partidos. En caso de que la Cámara de diputados rechazara una proposición de la Comisión, ésta deberá hacer otras hasta la aceptación de una de ellas. El número total de ministros, comprendiendo a los miembros del Consejo ejecutivo, será de doce, como máximo.

Artículo 56. Los ministros que no formen parte del Consejo ejecutivo serán jefes responsables del departamento o de los departamentos que les hayan sido confiados, y serán individualmente responsables ante la Cámara de diputados de su sola gestión. Estos ministros podrán, si el Parlamento organiza Consejos profesionales, ser elegidos entre sus miembros y recomendados por ellos para obtener el consentimiento de la Cámara de diputados. Los ministros no miembros del Consejo ejecutivo se retirarán de su cargo al terminar el mandato de la Cámara de diputados en función cuando los designaron. Continuarán, sin embargo, sus funciones hasta el nombramiento de sus sucesores. Hasta ese momento no podrán ser relevados más que por votación de la Cámara de diputados, de conformidad por una Comisión elegida según las reglas que determinará la Cámara, de manera que asegure una exacta representación de los diferentes partidos.

Artículo 57. Los ministros tendrán derecho a asistir a las sesiones del Senado y a ser oídos.

Artículo 58. Los miembros de la Cámara de diputados nombrados ministros no tendrán que dejar su puesto ni serán sometidos a reelección.

Artículo 59. La asignación de los ministros será fijada por la ley, pero no podrá ser reducida durante el desempeño de sus funciones.

Artículo 60. El representante de la Corona, que tendrá el título de gobernador general del Estado libre de Irlanda, será nombrado lo mismo que el gobernador general de Canadá y según las mismas prácticas; su asignación será la misma que la asignación actual del gobernador general del Commonwealth de Australia; estará a cargo del Tesoro público del Estado libre de

que hubiera sido firmado por el representante de la Corona será el válido.

Artículo 43. El Parlamento no podrá declarar punibles actos que no lo eran en la fecha cuando se cometieron.

Artículo 44. El Parlamento podrá crear organismos legislativos subordinados, y él mismo determinará sus poderes.

Artículo 45. El Parlamento puede decidir que se creen Consejos profesionales que representen las diversas ramas de la vida social y económica de la nación, determinando los poderes, los derechos, las funciones y las relaciones con el Gobierno del Estado libre de Irlanda.

Artículo 46. Sólo el Parlamento tiene derecho a ordenar el levantamiento y manutención de las fuerzas armadas en el territorio del Estado libre de Irlanda; ello se mencionará en el Tratado anexo (1). Todas estas fuerzas están bajo la autoridad del Parlamento.

Artículo 47. Todo proyecto de ley adoptado o considerado como adoptado por las dos Cámaras podrá ser suspendido durante ochenta días, ante demanda suscrita por las dos quintas partes de los miembros de la Cámara de diputados o por la mayoría de los miembros del Senado, presentada al presidente del Consejo ejecutivo, en un plazo de siete días, a contar desde el día en que el proyecto de ley hubiera sido adoptado o considerado como adoptado. Si en el curso del período de suspensión el Senado hace la demanda por una resolución de la mayoría entre las tres quintas partes de sus miembros, o por vía de petición de un vigésimo, por lo menos, de electores inscritos, el proyecto de ley deberá ser conforme a las reglas promulgadas por el Parlamento y sometido a un referéndum popular. La decisión del pueblo, expresada por mayoría de votos, será definitiva. Las disposiciones del presente artículo no se aplicarán a los proyectos de ley de orden financiero, sino a otros proyectos que las

(1) Tratado del 6 de Diciembre de 1921 entre la Gran Bretaña e Irlanda.

Colaboración obrera

¡Qué valor!

Claridad máxima; luz y más luz. Verdad, mucha verdad. Confirmación, plena e inequívoca... ¡No hay más!

La anarquía proviene de la aristocracia desde el punto de vista intelectual y, por tanto, es el fruto de la voluntad individual, que, apoyada en el capital, quiere dominar con el poder individualista o de pequeños grupos, la mayor parte de masa humana, que, separada por sus pensamientos, vivan en continua lucha, sin orden, sin concierto...

El régimen capitalista mundial, cumpliendo sus principios doctrinarios de egoísta individualismo, construyó diversos Estados con diferentes leyes y costumbres y dentro de cada Estado forjó una lucha constante, en la que se batían los propios capitalistas que, guiados de su instinto anárquico, rechazaban la sociedad y pretendían, cada uno, crearse una independencia máxima con arreglo a su pensamiento.

El anarquismo es retrógrado desde el punto de vista social, porque los anarquistas quieren una autonomía absoluta para el individuo, sin leyes que les garanticen y sin más relaciones con los hombres que aquellas que se hacen en la voluntad individual. Nadie puede ser sujeto a obligaciones, porque cada cual es enteramente libre, y no puede acatar los deberes que el individuo tiene que cumplir en la sociedad.

¡El anarquismo no ilumina, deslumbra y produce ceguera!

Labigand, en su Solución a la cuestión social, dice: «Haremos surgir la armonía del libre juego de los intereses individuales. Después de la revolución sobrevendrá el caos, sin brújula gubernamental, sin temor, sin orden, sin freno en la más profunda anarquía, en fin; el único móvil será la libre libertad de los grupos.»

¡Convincente razón del anarquista para crear una Humanidad donde brille el sol de la paz y el amor! ¡Convincente razón de los burgueses para afirmar más su opresión sobre el débil! Ya está en práctica el juego de los

intereses individuales que anunció Labigand, y la clase burguesa de Córdoba, la pequeña y grande burguesía, buscando un alegre entretenimiento, llama a los jugadores que armónicamente entretienen y alegran a los «individuos» capitalistas, que gozan al contemplar la partida... y más tarde, si no se frena el juego individualista, vendría la revolución y con ella el caos...

En el mundo entero, en España y

SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE
José Cuenca Madueño

Ventas al contado y a plazos. Buen surtido en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y sommier a 70 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos, 47 (Esquina a Plator Bermejo)

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0

sobre todo en España, el anarquismo sindical sólo sirve para interrumpir la marcha triunfal del proletariado; sólo sirve de obstáculo al progreso de la civilización social, que retrocede repentinamente a cada golpe revolucionario de la anarquía sindical.

El anarquismo es obra de la aristocracia; es hijo del capital; es el individualismo de la burguesía, que lo creó para su entretenimiento y para gozar los placeres del dominio... es, en fin, el sindicalismo individualista obrero, que creó la burguesía, para que le sirviera de distracción y de juguete y de juguete mecánico, de fácil manejo y rápida acción.

Tristes momentos aquellos en que los dirigentes anarco-sindicales, desde la mesa del café, o en los garitos burgueses, guiados de ofrecimientos ficticios, fraguan delictivamente la propia tumba donde serán enterrados ellos y los pobres ignorantes, que ilusoriamente recogieron los consejos de una libertad que no existe; de una inocencia que no es propia ni del tiempo ni de los hombres.

¡Lástima de pueblos! ¡Lástima de hombres, que, guiados de los halagos libertarios, se labran su propia tumba y cometen el imperdonable delito de enterrar a sus hijos en la fosa del retroceso social.

El anarquismo sindical es el juguete de la burguesía, que amante de la

reacción ayuda con su juego a fortalecer el capitalismo; es el individualismo obrero, el enemigo irreconciliable del progreso social y, por tanto, el enemigo de su propio progreso, al combate con las armas mortíferas de su ignorancia.

¡Qué valor tiene el obrero contra su propio bienestar...!

Manuel Luna Luque

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, se venden gorras y boinas y se reforman sombreros.

El mejor anís

Anís Machaquín

Hijos de Rafael Reyes

Imprenta de POLITICA

Mase Luis, 22 ■ ■ ■ Teléfono 1

▲ FUENTES ■ ■ ■ TELEFONO 1060

El mas extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Slogo

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MARMOL DE BAÑUELOS CORDOBA

dos Cámaras crean necesarios y urgentes para preservar la paz, la salud o la seguridad pública.

Artículo 48. El Parlamento podrá organizar el ejercicio de un derecho de iniciativa popular en lo concerniente a las proposiciones de las leyes o a las enmiendas a la Constitución. Si no lo hace en un plazo de dos años, y si, por lo menos, setenta y cinco mil electores—entre los cuales no podrán figurar más de quince mil electores pertenecientes a una sola circunscripción—hacen la demanda, se podrá apelar o someter la cuestión a la decisión del pueblo por vía de referéndum. Toda ley que organice la iniciativa popular deberá decidir:

- 1.º Que la iniciativa podrá emanar por petición de cincuenta mil electores inscritos.
- 2.º Que las proposiciones así presentadas deberán, si el Parlamento, las rechaza, ser sometidas a referéndum.
- 3.º Que serán, si las adopta, sometidas a las reglas sobre leyes ordinarias o a las enmiendas de la Constitución, según el caso.

Artículo 49. El Estado libre de Irlanda no podrá, salvo en el caso de ser efectivamente invadido, participar activamente en una guerra sin el consentimiento del Parlamento.

Artículo 50. La presente Constitución podrá, en los límites del Tratado anexo, ser enmendada por el Parlamento. Sin embargo, después de su noveno año de entrada en vigor, toda enmienda a la Constitución deberá, después de ser votada o considerada como votada por las dos Cámaras del Parlamento, ser sometida al referéndum popular y ser aprobada por votación en la que tomen parte la mayoría de los electores inscritos o los dos tercios de votantes los que hayan votado a su favor. Hasta que llegue este momento, las enmiendas serán votadas por procedimientos ordinarios y, como tales, las disposiciones del artículo 47 se le podrán aplicar.

Artículo 51. El Poder ejecutivo del Estado libre de Irlanda se declara por la presente Constitución que incumbe al rey; será ejercido según derecho y por las prácticas y usos constitucionales que en el Dominion del Canadá regulan el ejercicio del Po-

der ejecutivo por el representante de la Corona. Un Consejo llamado Consejo ejecutivo será instituido para que colabore con el Gobierno del Estado libre de Irlanda. Este Consejo ejecutivo, responsable ante la Cámara de diputados, se compondrá de ministros designados por el representante de la Cámara y presentados por el presidente del Consejo ejecutivo; su número será de cinco, por lo menos, y de siete como máximo.

Artículo 52. Los ministros que constituyan el Consejo ejecutivo deberán ser todos de la Cámara de diputados y comprenderán el presidente del Consejo, el vicepresidente del Consejo y el ministro encargado del departamento de finanzas.

Artículo 53. El presidente del Consejo se nombrará por presentación de la Cámara de diputados. El mismo presentará a la aprobación de la Cámara de diputados un vicepresidente del Consejo que, en caso de defunción, dimisión o impedimento permanente, le suplirá en todas sus funciones hasta la elección de su sucesor. El vicepresidente obrará igualmente en el lugar y sizio del presidente en ausencia momentánea de este último. Todos los demás ministros llamados a ser miembros del Consejo ejecutivo serán nombrados por presentación del presidente y los ministros nombrados por él deberán retirarse cuando estén en minoría; sin embargo, quedarán en funciones hasta la designación de sus sucesores. El Parlamento no podrá ser disuelto por iniciativa del Consejo ejecutivo más que cuando le haya dejado en minoría la Cámara de diputados.

Artículo 54. El Consejo ejecutivo será sólidamente responsable de la gestión de sus miembros en los departamentos ministeriales. Establecerá el presupuesto anual de ingresos y gastos, que presentará a la Cámara de diputados antes de la clausura del ejercicio financiera precedente. El Consejo ejecutivo forma colegio y toma sus decisiones colectivamente.

Artículo 55. El representante de la Corona podrá nombrar ministros que no sean miembros del Consejo ejecutivo; éstos deberán satisfacer las disposiciones del art. 17 de la presente Constitución. Serán presentados por la Cámara de diputados por proposición de una Comisión especial que regulará la elección.